



INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. (en adelante "la Bolsa"), se permite informar al mercado que la Junta Directiva de la Bolsa, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de enero de 2019, decidió nombrar como Primer Suplente del Representante Legal de la Bolsa a la doctora, María Eugenia Araujo Majana, Vicepresidente Comercial de la Bolsa.

Dicha representación legal se asumirá por parte de la doctora Araujo Majana, una vez se haya surtido el respectivo trámite de autorización de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bogotá D.C., 29 de enero de 2019